

ACTA

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (CTI) DEL AÑO 2006

Comisión de Usuarios de los Servicios Teleinformáticos de la ULA¹

Abril 2006

En reunión realizada el día 18 de Abril de 2006, los miembros de la Comisión de Usuarios de Servicios Teleinformáticos de la ULA acordaron aprobar el informe de actividades del primer trimestre del Centro de Tecnologías de Información (CTI) de la Corporación Parque Tecnológico de Mérida (CPTM).

En dicha reunión se realizó una presentación detallada de las actividades realizadas por el CTI durante el periodo señalado y se solicitó información complementaria de algunas actividades críticas desarrolladas, tales como: organización de direcciones Internet Protocol (IP) de la ULA, medidas de seguridad implementadas ante ataques informáticos cometidos en el periodo, mejoras del servicios de correo electrónico de la ULA, mejoras en el sistema troncal inalámbrico de la ULA, mejoras de la plataforma tecnológica de RedULA en el sector Hechicera, reportes detallado de solicitudes de los usuarios realizadas por sector, mejoras en el servicio Hosting de la ULA, entre otros.

Dichas actividades fueron verificadas posteriormente por la comisión; a través de acceso a la base de datos del Centro de Atención de la ULA (CAU), visitas a las instalaciones atendidas, y entrevistas con los responsables de los servicios.

Adicionalmente en esta reunión se solicitó a los representantes del CTI un informe sobre requerimientos técnicos necesarios para mejoras los servicios

¹ Consejo de Computación Académica (CCA), Servicios Bibliotecarios de la ULA (SerbiULA), Coordinación de Estudios Interactivos de la ULA (CEIDIS), Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA), Departamento Técnico, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la ULA (CDCHT) y Coordinación de Estudios de Postgrado (CEP)

teleinformáticos; ya que los mismos indicaron que gran parte de los problemas de inseguridad informática que se presentan en la red son debido a ausencia significativa de equipos adecuados en los enlaces críticos de la infraestructura tecnológica de la ULA y a la obsolescencia de los existentes. Los miembros del CTI manifestaron que ésta situación la vienen señalando en distintas oportunidades a los organismos correspondientes y no han obtenido respuesta.

En esta reunión se consideró que la comisión de usuarios podría ser un mecanismo apropiado para escalar esta problemática ante otros entes universitarios y apoyar en la toma de decisiones de las autoridades.

Con lo anterior los miembros de la comisión, que asistieron a la reunión, dejan constancia de la revisión de dicho informe y certifican lo presentado en el mismo para que sea utilizado como aval por los entes correspondientes de la ULA.

Constancia presentada al Consejo de Computación Académica a los 25 días del mes de Abril de 2006.

Prof. Beatriz Sandia
Coordinadora de CEIDIS.

Prof. Rafael Calderón
Coordinador de RedULA

Liris de Cardenas
Coordinadora de SerbiULA

Sandra Benítez
CCA - RedULA